

Guaymas, Sonora, a 25 de enero del 2022
OF RE UTG 013 /2022
2022: "Año de Ricardo Flores Magón"

ACUSE

DR. CARLOS GERMÁN PALAFOX-MOYLLERS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL ESTADO DE SONORA

Por medio del presente, y en base al artículo 61 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público, nos permitimos solicitar la autorización de la Dependencia a su cargo, para las transferencias entre Capítulos realizadas durante el 4to trimestre del ejercicio 2021 por la Universidad Tecnológica de Guaymas, las cuales son las siguientes:

Recurso Estatal

PARTIDA INICIAL	PARTIDA TRANSFERENCIA	IMPORTE
11301	31701	777.02
13101	31701	16,548.45
14105	31701	82,674.53
14105	33101	69,802.39
14106	33101	45,037.61
14106	33801	45,834.42
15201	33801	83,006.16
15201	35101	5,800.00
15201	37502	700.00
15201	35201	40,646.40
15201	35701	15,244.15
15201	36101	2,146.00
15201	37501	26,744.00
		434,961.13

Recurso Federal

PARTIDA INICIAL	PARTIDA TRANSFERENCIA	IMPORTE
11301	31701	777.03
13101	31701	100,240.58
15201	31701	83,990.49
23801	31701	49,364.92
25301	31701	38,599.12
25301	33801	62,497.68
27101	33801	2,398.80
27301	33801	100,843.52
27301	37701	18,000.00
27301	37101	12,975.99
27501	37101	33,678.78
		503,366.91

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA

R E C I B I D O
27 ENE 2022

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

- 2 -

La razón de dichas modificaciones fue debido a mejoras realizadas a las aulas y laboratorios de la Universidad para la preparación del regreso a clases presencial, sin dejar de mencionar que se realizaron algunos trabajos de mantenimiento de los edificios y mobiliario, así como servicios de sanitización y fumigación que se han visto incrementados por la contingencia sanitaria a la cual nos seguimos enfrentando. Esperamos contar con su atención para la autorización de estas transferencias.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR
RECTOR

c.c.p. Archivo
JECS/eeas*

